



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ  
**EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE BOGOTÁ,  
**EMPLAZA:**

A la Doctora OLGA LILIANA ALVAREZ MEJIA, quien se identifica con C.C. No 52.194.342 y portadora de la Tarjeta Profesional No. 175465, para que, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, comparezca manera virtual, mediante los canales dispuestos en la comunicación que le ha sido remitida a intervenir en el proceso disciplinario No 11001250200020230146500 seguido en su contra, del cual conoce el Magistrado WILLIAM LIBARDO MENDIENTA MONTEALEGRE.

Se le hace saber que, si dentro del término de fijación del presente edicto no comparece, se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija hoy 10 de abril de 2024, a las 8:00 a.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Se desfija hoy 12 de abril de 2024 a las cinco (5) p.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Proyectó:  
Jorge Luis Diaz Saavedra  
Escribiente Nominado

Calle 85 No 11-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co